



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Centroamérica, 26 de agosto de 2019

Ref. SG-690-2019



Señores Ministros y Señoras Ministras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informarles que se ha recibido la nota DE 0156/2019, de fecha 23 de agosto de 2019, de la Dirección Ejecutiva del Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE), con relación a las observaciones remitidas por el COMIECO al documento borrador de la *"Política Regional de Modernización y Transformación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PRMIPYME)"*.

En dicha comunicación se comparte el acuerdo emanado de la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de CENPROMYPE, celebrada los días 20 y 21 de agosto del año corriente, el cual indica lo siguiente: *"El Consejo Directivo de CENPROMYPE acuerda: a) Recibir las observaciones realizadas por los países miembros de COMIECO y la SIECA, al documento de Política Regional de modernización y transformación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PRMIPYME): Un actor protagónico de desarrollo e inclusión social; b) Instruir a la Dirección Ejecutiva realice una reunión con los equipos técnicos de las autoridades MIPYMES, los técnicos de COMIECO, SIECA y la Secretaría General del SICA a fin de hacer una revisión de dichas observaciones e incorporar al documento aquellas que puedan hacerse en esta etapa del proceso, construyendo la ruta para garantizar la incorporación de las que requieran de pasos a futuro; y c) Solicitar a los países miembros realicen las acciones necesarias y oportunas con las autoridades nacionales pertinentes para apoyar políticamente la implementación de la ruta y garantizar la aprobación de la PRMIPYME; y a su vez, informar a este Consejo de la gestión realizada"*.

Expuesto lo anterior, pongo a su estimable consideración la propuesta emanada del Consejo Directivo de CENPROMYPE con el objetivo de avanzar en la organización de la reunión técnica propuesta en el literal b).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi distinguida consideración y estima.



Melvin Redondo
Secretario General

Abogada Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

Licenciada María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador

Licenciado Acisclo Valladares
Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Guatemala, Guatemala

M.B.A. Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el
Despacho de Desarrollo Económico
Tegucigalpa, Honduras

Licenciado Orlando Solórzano
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua

Licenciado Ramón Martínez
Ministro de Comercio e Industrias
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

c.c. Viceministros de Economía de Centroamérica
Directores de Integración Económica de Centroamérica

EE/rnsb



San Salvador, 23 de agosto de 2019
DE 0156/2019

Doctor
Melvin Redondo
Secretario General
SIECA

Estimado Secretario Redondo:

Le escribimos con relación al proceso de aprobación de la Política Regional de modernización y transformación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PRMIPYME): Un actor protagónico de desarrollo e inclusión social.

Es por ello, que le enviamos para su conocimiento, el acuerdo emanado de la Reunión extraordinaria del Consejo Directivo de CENPROMYPE, realizada en fecha 20 y 21 de agosto del presente en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

El Acuerdo lee de la siguiente manera: *"El Consejo Directivo de CENPROMYPE acuerda: a) Recibir las observaciones realizadas por los países miembros de COMIECO y la SIECA, al documento de Política Regional de modernización y transformación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PRMIPYME): Un actor protagónico de desarrollo e inclusión social; b) Instruir a la Dirección Ejecutiva realice una reunión con los equipos técnicos de las autoridades MIPYMES, los técnicos de COMIECO, SIECA y la Secretaría General del SICA a fin de hacer una revisión de dichas observaciones e incorporar al documento aquellas que puedan hacerse en esta etapa del proceso, construyendo la ruta para garantizar la incorporación de las que requieran de pasos a futuro; y c) Solicitar a los países miembros realicen las acciones necesarias y oportunas con las autoridades nacionales pertinentes para apoyar políticamente la implementación de la ruta y garantizar la aprobación de la PRMIPYME; y a su vez, informar a este Consejo de la gestión realizada".*

Por lo anterior, en los próximos días le estaremos invitando a participar de la reunión que se hace mención en el literal b) de dicho acuerdo.

Cualquier ampliación al respecto, quedo atenta a su comunicación. Me valgo de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Cordialmente,

Miosotis Rivas Peña
Directora Ejecutiva
CENPROMYPE

De: Katty López
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2019 3:58 p. m.
Para: Jazmín Pérez
Asunto: RV: Carta SG-690-2019_Envío a COMIECO Respuesta Consejo Directivo MIPYME
Datos adjuntos: SG-690-2019_Envío a COMIECO Respuesta Consejo Directivo MIPYME.pdf; Nota SIECA-Acuerdo Política.pdf

De: Despacho del Secretario General SIECA <sgsieca@sieca.int>
Fecha: lunes, 26 de agosto de 2019, 15:24
Para: Ministros de Economía <MinistrosdeEconomia@sieca.int>
CC: Viceministros de Economía <ViceministrosdeEconomia@sieca.int>, Directores de Integración <DirectoresdelIntegracion@sieca.int>, William Garcia <wgarcia@sieca.int>, Eduardo Jose Espinoza Valverde <eespinoza@sieca.int>, Lorena Guzman <lguzman@sieca.int>
Asunto: Carta SG-690-2019_Envío a COMIECO Respuesta Consejo Directivo MIPYME

Señores Ministros y Señoras Ministras:

"Por instrucciones del Licenciado Melvin Redondo, "Secretario General de la SIECA, me permito remitir la nota SG-690-2019 adjunta,

Atentamente,



Despacho del Secretario General
PBX: (502) 2368-1940
www.sieca.int



Política de la calidad de la SIECA. Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica. 01014